

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1916] [11L/5300-1917] [11L/5300-1918] [11L/5300-1919] [11L/5300-1920] [11L/5300-1921] [11L/5300-1922]
[11L/5300-1923] [11L/5300-1924] [11L/5300-1925] [11L/5300-1926] [11L/5300-1931] [11L/5300-1932] [11L/5300-1933]
[11L/5300-1934] [11L/5300-1935] [11L/5300-1936] [11L/5300-1937] [11L/5300-1938] [11L/5300-1939] [11L/5300-1940]
[11L/5300-1941] [11L/5300-1942] [11L/5300-1943] [11L/5300-1944] [11L/5300-1945] [11L/5300-1946]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 6 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1933]

COSTE MEDIO ANUAL POR PLAZA PÚBLICA OCUPADA EN RESIDENCIAS DE MAYORES DE TITULARIDAD/GESTIÓN PÚBLICA EN 2023, 2024 Y 2025, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL DIPUTADO NO ADSCRITO.

"Actualmente el Gobierno de Cantabria no dispone de una contabilidad de costes."